



ACTA DE LA SESION ORDINARIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Presidente: Dña. Camen Pobo Sánchez
Concejales: D. Enrique Herrero Soriano
D. Beatriz Izquierdo Allueva
D. Marcos Morón Hernandez
D. Jesús Pascual Alcaine Mateo
Dña. Olga Domingo Mate
D. Santiago Navarro Sánchez
Dña. Aurora Lanzuela Sánchez
Dña. Alba Sánchez Miedes
D. David Hernández Navarro
Secretario: D. Álvaro Gimeno Marqués

En Cella, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dña. Camen Pobo Sánchez, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento ([www.cella.es>ayuntamiento>audios](http://www.cella.es/ayuntamiento/audios) de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es>portal](http://www.cella.es/portal) de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno).

1.- ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES. –

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las sesiones anteriores, de 26 de julio de 2023, 8 de septiembre de 2023, 11 de septiembre de 2023 y 20 de septiembre de 2023 y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- TOMA POSESIÓN COMO CONCEJAL DÑA. EVA SORO TORÁN.-

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de la credencial recibida como concejal en favor de Dña Eva Soro Torán en fecha 21 de septiembre de 2023 por parte de la Junta Electoral de Zona de Teruel, solicitada por acuerdo plenario el día 20 de septiembre de 2023 debido a la renuncia de D. Jesús Sebastián Enguita, pasa a tomar posesión de su cargo, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de abril, y procede a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes.

3.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO. - (00:05:37)

Se acuerda la celebración de sesiones plenarias ordinarias el último lunes de los meses impares a las 20:30 horas de la tarde durante la legislatura, empezando por el próximo 27 de noviembre. En caso de no poderse realizar la sesión la misma se volverá a convocar y celebrar en un plazo no superior a 7 días naturales.

4.- CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES: DENOMINACIÓN, COMPONENTES Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES. - (00:06:40)

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de la composición de los diferentes grupos políticos y sus portavoces:

GRUPO POPULAR: formado por:

Portavoz Dña. Carmen Pobo Sánchez
D. Enrique Herrero Soriano
Dña. Beatriz Izquierdo Allueva
D. Marcos Morón Hernandez

GRUPO SOCIALISTA: formado por:

Portavoz D. Santiago Navarro Sánchez
Dña. Aurora Lanzuela Sánchez
Dña. Alba Sánchez Miedes
D. David Hernández Navarro

GRUPO TERUEL EXISTE formado por:

Portavoz D. Jesús Pascual Alcaine Mateo
Dña. Olga Domingo Maté
Dña. Eva Soro Torán

La corporación pone a disposición de cada grupo un local con teléfono, armario, etc., para reunirse, recibir a vecinos, etc.; y existe una consignación presupuestaria para gastos de oficina, correo, divulgación, de 300€ por grupo más 100€ por concejal al año.

5.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES. - (00:07:11)

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de cada una de las Comisiones y sus miembros.

COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE HACIENDA.

Presidente Delegado: Santiago Navarro Sánchez

Vocales: Aurora Lanzuela Sánchez
Olga Domingo Maté
Eva Soro Torán
Beatriz Izquierdo Allueva
Enrique Herrero Soriano

Competencias: Examen e informe de cuentas / Organización y gestión económica.
Presupuestos y modificaciones / Ordenanzas Fiscales /Gestión patrimonio.

COMISION INFORMATIVA DE REGIMEN INTERIOR, DEPORTES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Presidente Delegado: Enrique Herrero Soriano

Vocales Marcos Morón Hernandez
Olga Domingo Maté
Eva Soro Torán
David Hernández Navarro
Santiago Navarro Sánchez

Competencias:

RÉGIMEN INTERIOR: Org. y gestión administrativa / Personal / Seguridad, Protección Civil / Honores y distinciones / Ordenanzas y Reglamentos / Recursos y Acciones.

SERVICIOS. Recogida y tratamiento de basuras. Cementerio, tanatorio. Transportes, Tráfico, Señalizaciones, Aparcamientos. Servicios urbanos: alumbrado, abastecimiento, saneamiento, depuración... Consumidores y usuarios, mercados, matadero

PARTICIPACION CIUDADANA: Información y participación ciudadana.

DEPORTES: Actividades deportivas / Patronatos deportivos.

COMISION INFORMATIVA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Presidente Delegado: Olga Domingo Mate

Vocales Jesús Pascual Alcaine Mateo
Aurora Lanzuela Sánchez
Alba Sánchez Miedes
Beatriz Izquierdo Allueva
Enrique Herrero Soriano

Competencias:

CULTURA: Actividades culturales / Festejos/ Animación socio-cultural, Ludoteca, Centro de la Juventud. Bibliotecas, Archivos, Museos. Publicaciones, Medios de comunicación municipales. Asociaciones, Patronatos culturales y deportivos.

EDUCACIÓN: Centros Escolares, Educación Infantil, Educación Especial, E. de Adultos

COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR

Presidente Delegado: Beatriz Izquierdo Allueva
Vocales: Enrique Herrero Soriano
Olga Domingo Maté
Eva Soro Torán
Alba Sánchez Miedes
Aurora Lanzuela Sánchez

ASISTENCIA SOCIAL: Sanidad Servicios Sociales, Ayuda a domicilio, Transeúntes, Drogodependencia. Infancia, juventud, mujer, 3ª Edad (Centro de Día, Residencia, etc.) Atenciones benéficas

COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS E INDUSTRIA

Presidente Delegado: Jesús Pascual Alcaine Mateo
Vocales: Olga Domingo Maté
Enrique Herrero Soriano
Beatriz Izquierdo Allueva
Santiago Navarro Sánchez
Aurora Lanzuela Sánchez

Competencias: Industria / Planeamiento, Gestión y Disciplina urbanística / Obras municipales, de urbanización, Planes Provinciales / Viviendas protección oficial / Apertura establecimientos.

COMISION INFORMATIVA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente Delegado: Marcos Morón Hernandez
Vocales: Beatriz Izquierdo Allueva
Jesús Pascual Alcaine Mateo
Eva Soro Torán
David Hernández Navarro
Alba Sánchez Miedes

Competencias: Fomento agropecuario / Patrimonio rural, montes, pastos, caminos...
Concentración parcelaria / Parcelas del Prado.****
Medio ambiente, zonas verdes, vertederos / Gestión Laguna Cañizar***

COMISION INFORMATIVA DE COMERCIO Y TURISMO

Presidente Delegado: Eva Soro Torán
Vocales: Jesús Pascual Alcaine Mateo
Marcos Morón Hernandez
Enrique Herrero Soriano
Santiago Navarro Sánchez
David Hernández Navarro

Competencias: Comercio / Turismo / Fomento de empleo

COMISION INFORMATIVA FIESTAS

Presidente Delegado: Enrique Herrero Soriano
Vocales: Carmen Pobo Sánvhes
Beatriz Izquierdo Allueva
Marcos Morón Hernandez
Santiago Navarro Sánchez
Aurora Lanzuela Sánchez
Alba Sánchez Miedes
Jesús Pascual Alcaine Mateo
Olga Domingo Maté
Eva Soro Torán

Se establece el voto ponderado por grupo, proporcional al del Pleno, independientemente del número de asistentes; así como la posibilidad de que algún miembro de una Comisión pueda ser puntualmente sustituido por otro concejal de su mismo grupo, cuando el titular no pueda asistir.

6.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN ORGANOS COLEGIADOS.- (00:13:50)

<u>ORGANISMO</u>	<u>REPRESENTANTES DESIGNADOS</u>
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "LA FUENTE" (2)	- Carmen Pobo Sánchez - Jesús Pascual Alcaine Mateo
CONSEJOS ESCOLARES	- Olga Domingo Maté
COMISIÓN SEGUIMIENTO CONVENIO COLECTIVO (2)	- Santiago Navarro Sánchez - Carmen Pobo Sánchez
MANCOMUNIDAD DE ACUEDUCTO GEA DE ALBARRACIN - CELLA	- Eva Soro Torán

En la Junta de la Biblioteca, en el Consejo Sectorial de Deportes, y en la Revista Zaida, los representantes del Ayuntamiento serán los miembros de la Comisión de Cultura.

7.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- (00:16:35)

Se designan como miembros de la Junta de Gobierno Local los tenientes de alcalde que se nombran a continuación:

- Teniente de Alcalde 1ª: Enrique Herrero Soriano
- Teniente de Alcalde 2º: Jesús Pascual Alcaine Mateo
- Teniente de Alcalde 3º: Santiago Navarro Sánchez

Las reuniones de la Junta de Gobierno Local serán el último jueves de cada mes a las 17 horas.

Competencias de la Junta de Gobierno Local:

a) Propias: La asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus funciones, y las que le atribuyan expresamente las leyes.

b) Delegadas:

- Del Pleno:

. La concesión de licencias que puedan ser de la competencia del Pleno.

. El informe y resolución de instancias y reclamaciones sobre materias y expedientes para los que no se exija mayoría especial.

- De la Alcaldía:

. La autorización y disposición de gastos, y el reconocimiento de obligaciones, conforme al presupuesto aprobado.

. La concesión de licencias de obras y de actividad.

. El informe y resolución de instancias y reclamaciones de los ciudadanos.

No obstante, el Alcalde podrá ejercer puntualmente las competencias delegadas, cuando el interés municipal o del vecino afectado justifiquen la urgencia de su resolución, consultando a los miembros de la Junta de Gobierno Local, y dando cuenta a la misma y al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebren.

Asimismo, el Alcalde podrá someter a la Junta de Gobierno el informe y resolución de otros expedientes de su competencia.

Igualmente, la Junta de Gobierno podrá trasladar al Pleno para su resolución aquellos asuntos puntuales que por su trascendencia o significado estime que deban ser resueltos por aquél.

8.- DAR CUENTA AL PLENO DE LA CUENTA GENERAL 2022

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de explicación que, tras la publicación en tiempo y forma, respetando los plazos legales, del borrador de la Cuenta General de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, aprobada por Comisión Informativa de Hacienda y Cuentas, en sesión celebrada el pasado 12 de julio de 2023, se da continuidad al procedimiento para su aprobación por el pleno el cual queda aprobado por unanimidad por todos los representantes.

9.- RESOLUCIONES JURÍDICAS DE ALCALDÍA

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de las resoluciones jurídicas de alcaldía desde el último pleno celebren, que a continuación se numeran.

FECHA	RESUMEN
15/9/2023	Anulación Adjudicación Lote 2 Mobiliario Residencia
15/9/2023	Licencia segregación en C/ Larga San Cristóbal nº 22
28/8/2023	Delegación de funciones de alcaldía al 1er Teniente Alcalde
22/8/2023	Solicitud Subvención 200.000€ para suministro Residencia
08/8/2023	Informe Favorable celebración festejos taurinos
01/8/2023	Licencia Obras para Retejado en C/ Sánchez Motos 77
28/7/2023	Préstamo mesas y sillas para la fiesta del Cerro
28/7/2023	Aprobar presupuesto empresa Quibac, S.L. para revisión de pararrayos

10.-EMPADRONAMIENTO DE VECINOS EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de los nuevos vecinos extracomunitarios que se han empadronado en la localidad.

Para conocer los detalles se remite al audio del pleno.

11.- ACUERDO APOYO A DE CEREALES TERUEL, S. COOP. PARA REALIZAR CENSO DE JABALÍES Y CUANTIFICAR DAÑOS

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura al escrito presentado en el ayuntamiento por el que se solicita ayuda debido al número, cada vez mayor, de jabalíes y fauna silvestre que causa problemas en agricultores y seguridad vial, y tras la lectura, la Sra. Alcaldesa propone el apoyo y actuación sobre el problema siendo, como ejemplo de actuación, hacer censo de jabalíes, aumentar el periodo de caza, siendo aprobado por unanimidad de los representantes.

12.- INFORME DE ALCALDÍA

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes asuntos:

- a) Felicitar a Eva Soro Torán por la toma de posesión como Concejala de este Ayuntamiento
- b) Agradecimiento por las condolencias recibidas por los municipios y la FAMCP por el fallecimiento de D. Santiago Gómez Lanzuela.
- c) Agradecimiento a la comisión de fiestas y voluntarios por las fiestas mayores por el trabajo realizado y que, el problema sobrevenido por el que no se pudo hacer las vaquillas una mañana no quedará sin respuesta por parte del Ayuntamiento.
- d) Agradecimiento a todos los vecinos y voluntarios que trabajaron para la Feria de la Patata pelando, cocinando o en cualquier momento para que haya ido tan bien
- e) Agradecimiento a la brigada de trabajadores y limpiadoras del Ayuntamiento por haber trabajado más horas y más a destajo, estando al servicio del pueblo, para la correcta realización y celebración de la Feria de la Patata
- f) Comunicar que el Concejal D. Enrique Herrero Soriano será el encargado de la brigada y del control de las obras que se realicen en la localidad, realizando a partir de ahora cada pleno un informe de las actuaciones que se vayan haciendo y de su estado.
- g) Comunicar que se ha nombrado a Concha Muñoz como coordinadora de las

limpiadoras del ayuntamiento.

- h) Comunicar que se ha nombrado a Amparo Ibáñez coordinadora de la Revista La Zaida por su trabajo incansable y dedicación a la revista del pueblo
- i) Comunicar el fin del contrato a día 30 de septiembre de 4 trabajadores, de los cuales 2 quedarán contratados
- j) Se comunica la intención en que se va a dar de baja todos aquellos vehículos viejos o en mal estado y la renovación del parque móvil del ayuntamiento por tantos vehículos nuevos como sean estrictamente posible.
- k) Comunicar que se ha dado orden de recoger, ordenar y limpiar el corral del Ayuntamiento, entre lo que se encuentran 3 cubas de agua grandes y que se está procediendo para asegurar su perfecto estado y/o reparación para ser usadas si fuesen necesarias incluso en una respuesta rápida en caso de un incendio.
- l) Comunicar que se va a revisar y preparar el camión de bomberos del ayuntamiento para ponerlo en servicio como medio rápido de respuesta por fuego, ya sea en el campo, monte o en vivienda y que se va a solicitar cursos para ciudadanos a la DPT y DGA para la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios en Cella.
- m) Informa que el próximo día 16 de octubre acudirán a dormir, durante 3 días, una unidad militar al pabellón municipal.
- n) Comunica que el próximo 10 de octubre, en honor a Laura Villa, finalista del Proyecto Pelayo, se va a proceder a realizar un acto en el Ayuntamiento en el que, entre otras cosas, se le pondrá el pin del Ayuntamiento de Cella en Plata y se le dará una bandera de Cella para que sea colocada al final del trayecto.
- o) Comunica el escrito recibido en el Ayuntamiento por el que se pierde el derecho de cobro de la subvención, incluida en el POS 2021, solicitada para el vehículo eléctrico por importe, de dicha subvención, de 27.355'68 €.
- p) Comunica que se está trabajando para preparar varios proyectos junto con la Comarca para que, cuando empiecen a salir las Escuelas Talleres, proceder a implementar dichos proyectos, como el camino que discurre entre La Fuente y los Lavaderos llamado Camino Río Medio, o plaza de toros, etc.
- q) Comunica que el próximo 16 de octubre habrá reunión con la empresa que puso ya en su día el césped en el campo de fútbol para ver el estado actual del césped y comparar con otros céspedes que se estén instalando actualmente por la zona, puesto que se tiene la intención de cambiar todo el césped del campo de fútbol, reutilizando el viejo para crear pequeños campos de césped para entrenamientos y partidos para los chicos.
- r) Comunica que se va a proceder a realizar el proyecto para la licitación del cambio de los focos del campo de fútbol por luces Led para los próximos días.
- s) Comunica que se procederá a hablar con el Presidente del Campo de Fútbol para ver las opciones del cambio de nombre para que en el equipo de la localidad aparezca el nombre de Cella y no sólo el de Jiloca.
- t) Comunica que el próximo viernes y lunes se reunirá la Comisión de Interior para tratar los pliegos de arrendamiento para los bares y locales del ayuntamiento para licitar de manera inmediata el Bar del Centro de Día y por otro lado revisar el estado actual de cada uno de los contratos firmados.
- u) Comunica que el próximo 6 de octubre se procederá a una nueva revisión de la residencia por los organismos pertinentes como el IASS
- v) Comunica que la licitación del Lote 2 del mobiliario de la residencia se ha retrocedido al momento de la valoración de las ofertas, siendo la mesa de contratación constituida por personal funcionario y laboral del ayuntamiento y por un solo Concejil, siendo Enrique Herrero Soriano, y que se procederá en cuanto se

pueda a su licitación

- w) Agradecimiento a la banda de música de Cella por su trabajo incansable en materia cultural para este Ayuntamiento y la celebración del Encuentro de Bandas que se realizó el pasado sábado 23 en la localidad junto con el resto de bandas de la Comarca y Provincia.
- x) Comunica que el día 27 por la mañana se firmó el contrato para las obras para mejorar la Calle Rancho Grande e informa sobre que las obras comenzarán tan pronto como se pueda, debido a la carga de trabajo actual por la empresa, además de otras obras que tienen contratadas dicha empresa para otras calles.
- y) Informa la intención de cambiar la ubicación actual de las ambulancias durante el día de 9 de la mañana a 9 de la noche, actualmente en la piscina cubierta, debido a que las instalaciones de las que se encuentran ahora no son las más idóneas ya que dichas instalaciones, además de ser muy frágiles debido a que deben estar correctamente cuidadas y que tiene que haber alguna persona presente para controlar que su uso, durante dichas horas, sea el ajustado para el cuidado de dichas instalaciones, y que por ello se estudiará la reubicación en un nuevo local para ellos.
- z) Comunica que el Consejero de la Diputación ya ha dado la orden para que, en el plazo de 1 a 2 meses, las ambulancias de Cella pasen de estar 12 horas diarias, de 9 de la mañana a 9 de la tarde, a pasar a estar 24 horas al día.
- aa) Comunica que las máquinas y trabajadores de la DPT procederán próximamente a arreglar los Caminos Concertación para su correcto estado vial ahora que es época de siembra para los agricultores
- bb) Comunica la necesidad de poner remedio a los problemas que existen en la Guardería del municipal debido a horarios no tan adaptados a todas las necesidades, necesidad de mobiliario, problemas a la hora de cobrar las franjas de horas por horas completas, argumentando el hecho de cellanos que acuden a otras guarderías de la comarca por el mal o insuficiente servicio por el de Cella es inaceptable, por lo que se pretende reunir con las trabajadoras y ciudadanos para recabar toda la información posible y que se trate en la Comisión de Interior.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Alcaldesa da turno de palabra al portavoz del Grupo Socialista que procede su intervención:

- 1) En primer lugar, agradece el Informe de Alcaldía ya que transmite transparencia del Ayuntamiento a sus ciudadanos y concejales que ellos solicitarían.
- 2) Reconoce el problema de transparencia en la que se han estado enterando de cosas importantes por los vecinos antes que, por los propios miembros del Pleno, como es el caso del robo del tendido eléctrico en el campo de fútbol
- 3) Denuncian el estado de dejadez de la Fuente, Jardines de la Cañamera, el césped de la piscina, el problema del agua de la piscina y del personal a su cargo, y cómo no se ha puesto remedio a ello, y que esperan que se dedique más tiempo y trabajo al cuidado de nuestro entorno.
- 4) Argumenta la posibilidad de continuar con los proyectos de la pasada legislatura como la Turbina de Agua, comentando la necesidad de que de hacerse debiera ser en estos días debido al bajo nivel de agua que surca en estas fechas.
- 5) Reitera la necesidad de información y trabajo conforme a la Comunidad Energética.

- 6) Pregunta sobre el proyecto del Camino Carrateruel, proyecto que se licitó y adjudicó ya que, según el propio proyecto, dicho trabajo debería empezarse pronto, ya que el arreglo de ese camino favorecería el transporte viario de Cella al Aeropuerto reduciéndolo a 5kms haciendo más atractivo para los trabajadores del aeropuerto la residencia en Cella.
- 7) Proponen para el pleno el proyecto del techar el auditorio para ofrecer un espacio para celebraciones más completo y elegante además de un ahorro de montaje y desmontaje de la carpa actual.
- 8) Preguntan el por qué los cambios de nombres aprobados por la anterior corporación, aún no se han realizado, siendo dichos nombres de Calle Matadero a C/ Constancio Merchante, el Parque Caravanas a Plaza Mercado, etc.
- 9) Acaba la intervención felicitando a Eva Soro por su nueva condición como Concejal.

Tras la intervención del portavoz del Grupo Socialista, la Sra. Alcaldesa da el turno de palabra al portavoz de Teruel Existe:

- 1) En respuesta del tema de las turbinas, el portavoz argumenta la necesidad de recibir más ideas y proyectos, así como otras visiones para su ejecución más beneficiosa para el pueblo,
- 2) En respuesta al estudio de la Comunidad Energética, aparte de confirmar el interés general en que vaya delante, informa que hasta el momento en que no haya unas condiciones de suministro o información referente al servicio no se puede calcular el impacto ni proyecto. No obstante, comenta que se buscará el realizar charlas con personas y técnicos expertos sobre el tema para la información pública sobre la comunidad energética.

Tras la intervención del portavoz del Grupo Teruel Existe, la Sra. Alcaldesa, responde a las intervenciones de cada portavoz.

- 1) Primero reitera su compromiso expresado en su día de toma de posesión sobre la transparencia, comisiones e información, desde alcaldía y el ayuntamiento a todos los miembros del Pleno y de la ciudadanía.
- 2) Pide paciencia y condecoro tras los últimos 100 días de alcaldía debido a todo lo que ha pasado, las situaciones que han ocurrido y el cambio que ha supuesto para el Ayuntamiento la incorporación de tanta gente nueva que necesita la adaptación al cargo y funciones.
- 3) Sobre el tema del Camino al Aeropuerto argumenta la idoneidad del proyecto y que se procederá a su estudio y ejecución hablando con la Consejería encargada del proyecto, este caso Agricultura.
- 4) Y por último punto comunica su especial interés en promover e impulsar el Centro Finde, en el lugar más idóneo para el pueblo y con la mayor eficiencia de gasto / beneficio para el pueblo, como proyecto principal para construir o montar empezando pidiendo proyectos técnicos para cada una de las ubicaciones posibles, para crear un espacio de concierto, celebraciones, comidas populares o cualesquiera que pudieran ser sus usos para el pueblo.

Y alargándose el debate sobre puntos concretos entre diferentes miembros del pleno, remito a lo que queda recogido en el audio de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las 21:05 horas, de lo que como secretario certifico.